



**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PRESENCIAL NO. DGASG-DC-063/2017
SUMINISTRO DE PRENDAS DE PROTECCIÓN NO BALÍSTICA, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE
SEGURIDAD PÚBLICA, A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN EJECUTIVA DEL FONDO DE
APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA.**

COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 10:45 horas del día 14 de diciembre del 2017, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, ubicada en el 4to. piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua 655 Sur de esta ciudad, la suscrita LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 fracción XII, 31 fracciones IV y V, Artículo Tercero Transitorio y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León publicada en el Periódico Oficial del Estado en fecha 06 de abril de 2016, en debida concordancia con lo dispuesto por los artículos 5 fracción IV inciso c), 26 fracciones IV y VII y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ ROCHA, en representación de la Procuraduría General de Justicia en el Estado; EL LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUBIAS REYES, en representación de la Secretaría de Infraestructura; EL C. LIC. JUAN GILBERTO ESPINOSA MATA, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; LA C. LIC. HILDA YOLANDA PALACIOS ESPINOZA, en representación de la Secretaría de Economía y Trabajo y LA C. LIC. MARIA ASTRID GUERRA MARTINEZ, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; a fin de emitir la opinión sobre al Fallo Definitivo y Adjudicación de la Licitación Pública Internacional Presencial No. DGASG-DC-063/2017 relativa al suministro de prendas de protección no balística, solicitado por la Secretaría de Seguridad Pública, a través de la Coordinación Ejecutiva del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública.

Por lo que conforme a lo dispuesto por el artículo 16, en debida concordancia con el artículo 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, los miembros presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, de forma colegiada, previo análisis y evaluación de las propuestas técnicas y económicas presentadas por los participantes, además tomando en cuenta el dictamen técnico presentado y suscrito por el Ing. Sergio Treviño Lozano,



Director de Infraestructura y Equipamiento de la Secretaría de Seguridad Pública, emite la opinión en el sentido siguiente:

Se adjudique al **C. IGNACIO RODRIGUEZ ZÚÑIGA**, la **Partida 1**, con un Subtotal de \$856,440.00 más 16% de I.V.A. \$137,030.40 dando un **Gran Total de \$993,470.40**, con las especificaciones y características de su cotización.

En cuanto a las **partidas 2 y 3** se declaran **desiertas**, toda vez que las propuestas económicas presentadas por los participantes para las mismas, superan el techo financiero con el que cuenta el Estado para su contratación, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, tomando en cuenta el punto 26.2 inciso c), de la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación el cual a la letra dice: “**26.2 PARTIDA DESIERTA.** Una partida será declarada desierta por las siguientes razones. **c)** Cuando las propuestas de los participantes excedan los techos presupuestales individuales de cada partida, en caso de que esto suceda, deberá declararse desierta.”

Las propuestas presentadas por los participantes fueron solventes y se adjudicó el suministro de prendas de protección no balística, solicitado por la Secretaría de Seguridad Pública, a través de la Coordinación Ejecutiva del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, a la más baja, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 39, 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, así como lo señalado en la fracción XV del artículo 74 y demás relativos de su Reglamento.

Esta opinión se aprobó con el voto unánime de los integrantes presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

POR LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

POR LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCIA

LIC. JUAN ENRIQUE VILLARREAL SALAZAR

Página 2 de 3



"2017, CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES"

POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO.

LIC. JOSE LUIS HERNANDEZ ROCHA

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.

LIC. HILDA YOLANDA PALACIOS ESPINOZA

POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.

LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUBIAS REYES

POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

LIC. JUAN GILBERTO ESPINOSA MATA

SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

LIC. MARÍA ASRTID GUERRA MARTÍNEZ

UNIDAD USUARIA
POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

C. EFRÉN MILÁN HUERAMO

UNIDAD USUARIA
POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

C. JOSÉ LUIS VELÁZQUEZ RUIZ

Hoja de firmas perteneciente al acta de Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, relativa a Licitación Pública Internacional Presencial No. DGASG-DC-063/2017 relativa al suministro de prendas de protección no balística, solicitado por la Secretaría de Seguridad Pública, a través de la Coordinación Ejecutiva del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública.

LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL PRESENCIAL No. DGASG-DC-063/2017

TABLA COMPARATIVA

SUMINISTRO DE PRENDAS DE PROTECCION NO BALISTICA
 SOLICITADO POR LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA A TRAVÉS DE LA
 COORDINACION EJECUTIVA DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA

PARTIDA CANTIDAD		DESCRIPCION	PROVEEDORES			
			IGNACIO RODRIGUEZ ZUÑIGA	TOOLS & SERVICES DE MEXICO, S.A. DE C.V.		
			P. UNITARIO	TOTAL	P. UNITARIO	TOTAL
1	54	EQUIPO ANTIMOTIN, SEGÚN FICHA TÉCNICA	15,860.00	856,440.00	16,200.00	874,800.00
2	1,244	FUNDA EXTERIOR PARA CHALECO, SEGÚN FICHA TECNICA		DESIERTA		
3	155	CHALECO TÁCTICO, SEGÚN FICHA TÉCNICA		DESIERTA		
			SUTOTAL \$	856,440.00	SUTOTAL \$	-
			I.V.A. \$	137,030.40	I.V.A. \$	-
			TOTAL \$	993,470.40	TOTAL \$	-

NOTA: LAS PARTIDAS 2 Y 3, SE DECLARAN DESIERTAS YA QUE LAS PROPUUESTAS PRESENTADAS SUPERAN EL TECHO FINANCIERO DE LAS MISMAS

14-dic-17

FECHA


 JUANA GONZALEZ URIBE
 NEGOCIADOR



Secretaría de
Seguridad
Pública
Nuevo León
GOBIERNO DEL ESTADO

“2017, CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES”

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
SECCIÓN: DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
OFICIO: SSP/DGA/2072/02017
ASUNTO: Dictamen Técnico LPIP-DC-063/2017, Suministro de Prendas de Protección no Balística para SSPNL.

Monterrey, N.L. a 13 de diciembre de 2017.

C.P. GONZALO PADILLA OROZCO
DIRECTOR GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.
Presente.

Por este conducto le informo a Usted, de la manera más atenta el **Dictamen Técnico** de las Propuestas Técnicas presentadas por los proveedores participantes en la Licitación Pública Internacional Presencial **No. DGASG-DC-063/2017**, relativo al Suministro de Prendas de Protección no Balística, solicitado por la Secretaría de Seguridad Pública a través de la Coordinación Ejecutiva del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública.

1.- La empresa denominada **TOOLS & SERVICES DE MÉXICO S.A DE C.V.**, quien presenta propuesta técnica para las **Partidas 1, 2, Y 3, SI CUMPLE**, con lo solicitado en Bases, Ficha Técnica y lo establecido en el Acta del Foro de Aclaraciones de la presente Licitación.

2.- La Razón Social denominada **IGNACIO RODRÍGUEZ ZUÑIGA.**, quien presenta propuesta técnica para las **Partidas 1, 2 Y 3, SI CUMPLE**, con lo solicitado en Bases, Ficha Técnica y lo establecido en el Acta del Foro de Aclaraciones de la presente Licitación.

Lo anterior para los fines que haya lugar relacionado al Fallo Técnico correspondiente de la presente Licitación.

Sin otro en particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

9:00 Hrs DENISE **ING. SERGIO TREVIÑO LOZANO.**



c.c.p. Ing. Jorge Eduardo Galicia Mata - Director General de Administración de la SSPNL.
c.c.p. Archivo.